

Bases concurso comunicaciones orales y posters II CIETO

- Requisito imprescindible: estar inscrito como ponente.

Dirección y fecha de entrega

El envío de los resúmenes deberá ser por email, por correo postal.

Las direcciones son las siguientes:

- Correo Postal: Universidad Miguel Hernández Campus de San Juan - Facultad de Medicina Delegación de estudiantes CIETO (Congreso Internacional de estudiantes de Terapia Ocupacional) Carretera de Valencia, Km. 87 - Apdo. 1803550 San Juan, Alicante.

- Email: cientifico.cieto2@gmail.com

Se debe indicar con claridad el remitente y la dirección completa y dirigir los trabajos al Comité Científico de CIETO (Congreso Internacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional).

La fecha límite de envío de resúmenes es el: **10/04/12**.

NORMAS DE LAS COMUNICACIONES ORALES

El resumen de la comunicación debe ser en formato **Microsoft Word**, con estilo de letra **Times New Roman, tamaño 12 puntos**.

Estará compuesto por dos hojas. La *primera hoja* contendrá los siguientes datos del trabajo:

1. **Título:** En letra mayúscula y que represente claramente la esencia del trabajo.
2. **Autores:** En negrita, nombre y apellidos, separando a cada autor por un *punto y coma*. Imprescindible señalar el/los ponente/s mediante un subrayado. El tutor, en caso de que exista, deberá ir entre paréntesis al final. Indicar el Departamento y/o la Escuela de procedencia. También a continuación se ha de especificar claramente el modo de exposición: transparencias, proyector o cañón, etc. Incluir teléfono y e-mail de alguno de los componentes.

La *segunda hoja* contendrá el Resumen o Abstract con las siguientes características:

- Si se trata de la exposición de un caso clínico constará de los siguientes apartados:
 1. Introducción
 2. Caso clínico
 3. Comentarios
 4. Referencias bibliográficas.
- Si la exposición NO fuera un caso clínico, los apartados deben de ajustarse a los siguientes:
 1. Introducción
 2. Material y métodos

3. Resultados
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

Características de la exposición y otros puntos a tener en cuenta:

1. Todos los trabajos (casos clínicos u otras comunicaciones) que contengan diapositivas se expondrán en formato **Power Point**.
2. Las comunicaciones orales tendrán una **duración de 12 minutos**, más 5 minutos de discusión.
3. El lenguaje en las comunicaciones orales ser el español, inglés o francés.
4. El comité Científico, una vez revisado el resumen, reservará el derecho de admisión de los trabajos. Será imprescindible para su admisión enviar una copia del mismo acientifico.cieto2@gmail.com indicando el asunto: '*Comunicación Oral*'.
5. En caso de que el número de comunicaciones supere el límite establecido por el comité, se aceptarán las ponencias por orden de inscripción.
6. En el supuesto que la comunicación no fuera aceptada, se debería abonar la diferencia de inscripción, para pasar de ponente a oyente.

NORMAS DE LOS POSTERS

Se debe presentar el resumen (abstract) del poster en formato **Microsoft Word**, así como una copia del mismo en **formato PDF**(tamaño DIN A4) o la presentación del mismo en formato **PowerPoint**.

El póster ha de tener las siguientes características:

1. **Formato:** 90cm(ancho) x 120cm (alto) y constará de los siguientes apartados:

Póster comunicación:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Metodología
4. Resultados
5. Conclusiones

Póster caso clínico:

1. Título
2. Clínica
3. Diagnóstico
4. Tratamiento
5. Referencias bibliográficas

2. **Autores:** En negrita, indicando el nombre y los dos apellidos, separar a cada autor por un *punto y coma*. El tutor, si lo hay, irá entre paréntesis al final. Especificar también Departamento y/o Escuela de procedencia. Incluir teléfono y e-mail de alguno de los componentes.

3. El comité Científico, una vez revisado el resumen, reservará el derecho de admisión de los trabajos.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los créditos de libre configuración concedidos por la presentación de las comunicaciones, tanto orales como pósters, según normativa reguladora de la UMHson:

- 1 autor: 4 créditos.
- 2 autores: 3 créditos (cada autor).
- 3 autores: 2 créditos (cada autor).
- 4 autores o más: 1 crédito (cada autor).
- Presentación de Póster: 3 créditos.

**La concesión de créditos ECTS para los alumnos de grado está aún por determinar, disculpen las molestias.*

Un mismo autor puede presentar más de una ponencia obteniendo por cada una de ellas los créditos mencionados.

Los créditos concedidos a los ponentes son acumulables a la modalidad de oyente, es decir, un ponente que asista también como oyente y cubra la asistencia mínima podrá obtener hasta 6,5 créditos de libre configuración.